



SICE

SISTEMA INTEGRAL DE
CAPACITACIÓN
ELECTORAL



RECOMENDACIONES A LOS CIUDADANOS ELECTORES

1 Evite llevar menores de edad y niños de brazos a las mesas de votación.

2 Acuda a las urnas temprano, la jornada será de **08:00 a. m. a 04:00 p. m.**



3 Lleve su cédula, no se recibirán contraseñas, duplicados en trámite, ni pasaportes.



4 Evite recibir comunicados políticos, carteles y pasacalles alusivos a candidatos en los puestos de votación.

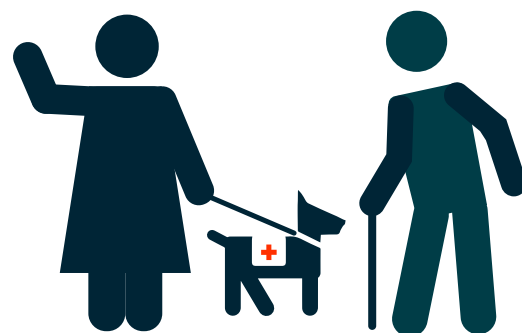
5 Informe cualquier **situación sospechosa** o anomalía a las autoridades más cercanas.

6 **No crea en noticias falsas**, utilice fuentes de información reconocidas y acreditadas.

7 Procure no llevar mascotas a los puestos de votación.

8 La convivencia es la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, es deber ciudadano mantenerla sin incurrir en comportamientos contrarios a la convivencia (**ley 1801 de 2016**).

9 Dé prelación a las personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores para que ejerzan el derecho al voto.



10

Solo se autorizará el ingreso de material pequeño a los puestos de votación. El elector podrá portar **un elemento** de ayuda de **máximo 10 cm x 5 cm**, que le permita identificar el partido, movimiento, grupo o candidato por quien votará, debe llevarlo en un lugar no visible.